

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2018 a las 16h30 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Melchor de Valdez número 57-146 y Martín Ochoa, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA.**, Preside la reunión el señor Gonzalo Vicente Villacís Rosero como Presidente de la Junta y como Secretario la Ingeniera Brígida Janeth Villacís Villacís Gerente de la compañía.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

- 1 Gonzalo Vicente Villacís Rosero, propietario de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
- 2 Brígida Janeth Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
- 3 Gonzalo Marcelo Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
- 4 Wilson Edison Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las participaciones con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los Socios: 1.- **Lectura del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017;**.- 2.- **Lectura del Informe Económico del Gerente General** 3.- **Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**.-A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a la Lectura del Informe del Comisario, el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del comisario. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del comisario.- Continuando con el orden del día, Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita al Gerente General se dé lectura a las cifras presentadas en los Estados Financiero. Leído las cifras de los Estados Financieros, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación de las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaria, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.



Gonzalo Vicente Villacís Rosero

PRESIDENTE - SOCIO



Brígida Janeth Villacís Villacís

GERENTE - SECRETARIA - SOCIA



Gonzalo Marcelo Villacís Villacís

SOCIO



Wilson Edison Villacís Villacís

SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2018 a las 16h30 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Melchor de Valdez número 57-146 y Martín Ochoa, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA.**, Preside la reunión el señor Gonzalo Vicente Villacís Rosero como Presidente de la Junta y como Secretario la Ingeniera Gerente de la compañía.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

- 1 Gonzalo Vicente Villacís Rosero, propietario de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
- 2 Brigida Janeth Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
- 3 Gonzalo Marcelo Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
- 4 Wilson Edison Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las participaciones con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los Socios: 1.- **Lectura del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017;**- 2.- **Lectura del Informe Económico del Gerente General** 3.- **Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**-A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a la Lectura del Informe del Comisario, el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del comisario. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del comisario.- Continuando con el orden del día, Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita al Gerente General se dé lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros. Leído las cifras de los Estados Financieros, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación de las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaria, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el P f) **GONZALO MARCELO VILLACÍS VILLACÍS** – accionista; f) **WILSON EDISON VILLACÍS VILLACÍS** – accionista; **GONZALO VICENTE VILLACÍS ROCERO** – Presidente; f) **VILLACÍS VILLACÍS BRIGIDA JANETH** – Secretario – Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Quito, 14 de Marzo del 2018.



BRIGIDA VILLACÍS VILLACÍS

Secretario –Gerente General